

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

- 6** *RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2014, de la Dirección General de Función Pública, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador del proceso extraordinario de consolidación de empleo para el acceso a plazas de carácter laboral de la categoría profesional de Titulado Superior, Pedagogía (Grupo I, Nivel 9, Área D).*

Mediante Orden de 23 de marzo de 2009, de la entonces Consejería de Presidencia, Justicia e Interior (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 6 de abril), se convocó proceso extraordinario de consolidación de empleo para el acceso a plazas de carácter laboral de la categoría profesional de Titulado Superior, Pedagogía (Grupo I, Nivel 9, Área D).

Por Resolución de 22 de mayo de 2014, de la Dirección General de Función Pública (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de junio), se hizo pública la composición del Tribunal Calificador de las citadas pruebas selectivas.

Asimismo, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de las disposiciones contenidas en el artículo 18 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid, se hace preciso proceder a la sustitución de dos de los miembros del citado órgano colegiado.

En virtud de cuanto antecede, esta Dirección General, en uso de las facultades que tiene conferidas, y de conformidad con lo dispuesto en la base quinta de la mencionada Orden de 23 de marzo de 2009,

HA RESUELTO

Primero

Efectuar el nombramiento de doña Josefina Albacete Plaza, como Vocal Titular del Tribunal Calificador del proceso selectivo de referencia, en sustitución de doña Marta Álvaro García.

Segundo

Efectuar el nombramiento de doña Lourdes Alonso Fuentes, como Vocal Titular del Tribunal Calificador del proceso selectivo de referencia, en sustitución de doña María Paz Álvarez Pérez.

Tercero

Advertido error material en la publicación, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de junio de 2014, de la citada Resolución de 22 de mayo de 2014, y de conformidad con lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su corrección, de forma que, en el Anexo, donde dice "Titular: Doña Marina Juan Teja", debe decir "Titular: Don Juan Teja Marina".

Cuarto

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, dentro del plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid, a 14 de octubre de 2014.—La Directora General de Función Pública, Concepción Guerra Martínez.

(03/31.292/14)

